

CURA DE NEGRETE NO CUMPLE PALABRA

por **Historico** - Miércoles, 23 de Abril de 2003



El ex cura párroco de Negrete, Antonio Enrique Valdebenito, quien está procesado por cometer abuso sexual contra dos menores, deberá entregarse a la justicia luego de que la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción, en fallo dividido, rechazara un recurso de amparo que había sido presentado a su favor. Y, contrariamente a lo prometido por él -entregarse si el dictamen le era adverso-, su defensa anunció que recurrirá a la Corte Suprema.

Ayer, las ministras Sandra Herrera y María Eleonor Sanhueza consideraron que el fallo de primera instancia fue emitido por un tribunal competente. En tanto, la ministra Isaura Quintana acogió los argumentos de la defensa, respecto de que no existirían los antecedentes necesarios que respalden la decisión del Juzgado de Letras de Nacimiento de someterlo a proceso.

La denuncia de los supuestos abusos sexuales cometidos por el sacerdote Valdebenito fue presentada en octubre pasado por dos los padres de dos menores que durante julio y

agosto de 2000 asistieron a la parroquia del religioso católico con el fin de preparar su primera comunión.

El sacerdote Valdebenito, quien enfrenta acusaciones similares durante su estada en Argentina, ha señalado que toda la situación que enfrenta se debe a una venganza del ex alcalde de Negrete Oscar Burgos, quien es militante de la UDI.

Durante los alegatos para resolver el recurso de amparo, el abogado de Valdebenito, Darío Silva, afirmó que su cliente se entregaría a la justicia en caso de que el tribunal de alzada fallara en su contra, sin embargo, la defensa del cura apelará a la Suprema por el procesamiento, situación que podría resolverse la próxima semana.

LOS HECHOS

El 1 de abril pasado, la titular del Juzgado de Letras de Nacimiento dictó el procesamiento en contra del sacerdote Valdebenito.

La jueza acogió los argumentos de los dos niños de 10 y 12 años que denunciaron que en julio y agosto de 2000, en la casa parroquial, fueron objeto de besos y tocaciones deshonestas por parte de Valdebenito.

Sólo en marzo de 2001 los padres de los menores interpusieron una denuncia, que dada la lentitud de ésta derivó en una querrela sólo en septiembre de ese año.

¿CONSPIRACIÓN?

El prelado -quien nunca fue detenido- durante el proceso negó toda responsabilidad en los hechos que se le imputan, atribuyendo las acusaciones a una persecución política en su contra.

Lo anterior, ayer fue ratificado por su superior directo, el sacerdote de origen belga Félix Eicher, párroco de Laja, jurisdicción de la cual depende la iglesia de Negrete.

Historico